



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 116

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013333008-2013-00254-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFREDO URBANO MORALES ARROYO	MUNICIPIO DE COROZAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE	03/09/2015	3
2.	700013333008-2015-00029-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMELO JOSE SIERRA VILORIA	UGPP	AUTO RECHAZA DEMANDA	03/09/2015	1
3.	700013333008-2015-00115-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SYREHE PEREZ GONZALEZ	HOSPITAL LOCAL DE SANTIAGO DE TOLU Y COOPERATIVA INTEGRAL DE SERVICIOS "COOINTEGRAS"	AUTO INADMITE DEMANDA	03/09/2015	1
4.	700013333008-2015-00116-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDITHTRUDIS MARTINEZ PARRA	HOSPITAL LOCAL DE SANTIAGO DE TOLU Y COOPERATIVA INTEGRAL DE SERVICIOS "COOINTEGRAS"	AUTO INADMITE DEMANDA	03/09/2015	1

5.	700013333008-2015-00119-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULY VEGA	HOSPITAL LOCAL DE SANTIAGO DE TOLU Y COOPERATIVA INTEGRAL DE SERVICIOS "COOINTEGRAS"	AUTO INADMITE DEMANDA	03/09/2015	1
----	----------------------------	--	-----------	--	-----------------------	------------	---

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/09/2015 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.



KARENT ARRIETA PEREZ
Secretaria